

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA

INFORMES DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

2016 – 2019

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
B. CARGO	DIRECTOR GENERAL
C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA, CUNDINAMARCA
D. CIUDAD Y FECHA	CHÍA, CUNDINAMARCA 31 DE DICIEMBRE 2019
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	05 DE ENERO DE 2016
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO
G. FECHA DE RETIRO	31 DE DICIEMBRE DE 2019

En cuanto al cumplimiento del Plan de desarrollo SI MARCAMOS LA DIFERENCIA...2016-2019

**CONCEPTO GENERAL**

A continuación, se presenta el Informe ejecutivo de la gestión realizada por el Doctor Jorge Armando Rodríguez Hernández Director General del IMRD CHÍA.

Durante el periodo a cargo del Doctor Jorge Armando Rodríguez Hernández Junto con el apoyo del señor alcalde el Doctor Leonardo Donoso, se logra la reestructuración de la Entidad ya que a lo largo de los años el IMRD se ha fortalecido en cubrimiento poblacional, pero al interior de la administración se ve insuficiente el personal para poder satisfacer las necesidades de la comunidad, es por eso que se ve la necesidad de realizar un gran cambio como es la Reestructuración de la entidad, y se pasa de tener 11 servidores públicos a tener 34 servidores públicos, de esta manera le damos una organización a la entidad, Mediante ACUERDO DIRECTIVO No 002-2016 se adopta la estructura Administrativa del IMRD DE CHÍA y se dictan otras disposiciones.

**META 69. IMPLEMENTAR EN 6 SECTORES Y/O VEREDAS EL PROGRAMA POLOS DE DESARROLLO.**

Con los polos de desarrollo en el Municipio de Chía, se buscan desconcentrar y/o descentralizar las escuelas de formación Deportiva, Convirtiéndose en una extensión, de las escuelas de formación, llevando a los diferentes sectores y veredas del Municipio, profesores que implementan disciplinas deportivas con base en la necesidad del sector.

**META 70. AMPLIAR LA COBERTURA DE NIÑOS Y NIÑAS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL PROGRAMA CENTROS DE INICIACIÓN DEPORTIVA.**

Apoyo a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, Con el objetivo de desarrollar y fortalecer en los niños de segundo a quinto de Primaria la buena ocupación del tiempo libre y desarrollar estrategias deportivas buscando motivar al menor a tener hábitos de vida saludables desde la primera infancia.

**Actividades:**

- \*Generar un Espacio en las Instituciones Educativas, que le permite al niño acercarse al Deporte y la actividad física, con programas Organizados, con una intensidad horaria de 2 horas semanales.
- \*Se explora todo su esquema motriz en la Iniciación Deportiva.
- \* Aumento de posibilidades Motoras, gracias a la continuidad de los programas Deportivos en las Instituciones.
- \*Desarrollar en los niños el Gusto por el movimiento y el Ejercicio creando una Cultura Deportiva.
- \* En Todas las instituciones Educativas se trabajan los mismos Contenidos de la Iniciación Deportiva

Dentro de la meta No 70 se desarrollan (2) estrategias como son:

**Servicio Social:**

Se fortaleció el programa de servicio social, capacitando a jóvenes de Instituciones oficiales y privados del Municipio en el desarrollo de actividades recreativas y deportivas potenciando en cada uno de ellos valores como el liderazgo, autoestima, responsabilidad y confianza.

Este programa les permite a los alumnos entender su responsabilidad con la sociedad haciéndose agentes de cambio a través de su rol positivo en ella.

**Campamentos juveniles:**

Es un programa que apoya El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía, siendo un proyecto de educación donde los jóvenes desarrollan un proceso de capacitación en áreas de Recreación, Deporte, cultura, y aprovechamiento del tiempo libre, realizando un trabajo para la comunidad que tiene menos posibilidad de acceder a estas actividades, de igual manera la capacitación busca líderes juveniles que a través del programa puedan fortalecer su proyecto de vida.



21

EA/22

**META 71. AMPLIAR LA COBERTURA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.**

- \*Permitir al niño y al joven la interacción progresiva en el Deporte, en niveles de fundamentación Desarrollo y Perfeccionamiento.
  - \* Pueden vivenciar múltiples disciplinas para escoger la que sea más a fin a sus condiciones gustos e intereses.
  - \* Reciben un programa Organizado y planeado bajo los parámetros y principios del entrenamiento Deportivo como son: Pedagógicos, Técnicos, Psicológicos, Teóricos.
  - \* Tienen seguimiento y control de sus actividades garantizando la progresión y posible proyección en el deporte de Rendimiento.
  - \* Los niños reciben experiencias competitivas que fortalecen sus roles sociales y maduran su perfil Deportivo.
- META 72. AUMENTAR LAS PARTICIPACIONES EN EVENTOS DEL DEPORTE ASOCIADO A NIVEL DE COMPETENCIA.**

- \*El objetivo de este indicador es promover y fomentar el Deporte, facilitando la participación de nuestros deportistas en eventos de competencia
- \* Se da la oportunidad al Deportista de tener un nivel competitivo en eventos deportivos de carácter oficial de organismos del sistema Nacional del Deporte.
- \* Buscamos que nuestros deportistas participen y se confronten con los deportistas del Departamento y del País logrando más experiencia y nuevas vivencias para su vida, tanto deportiva como personal.
- \* Se evalúan sus avances a nivel Deportivo y Personal.
- \* El IMRD ha buscado ser la reserva deportiva de Cundinamarca.
- \* Posicionar a Chía, como un Municipio Líder en el Deporte

**META NO 73: ESTUDIOS PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Se realizó la contratación de un grupo de trabajo Institucional en el desarrollo del proyecto de reestructuración administrativa y organizacional del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía. Dando como resultado una mejor administración al interior del Instituto brindando un organización Administrativa y Deportiva más robusta que redundara en la atención a la comunidad

**META 74. REALIZAR AL 100% LA REVISIÓN, AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE 15.000 M2 DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO**

Para esta meta se realizó un trabajo transversal con la secretaria de Obras públicas, la cual realizo los estudios y diseños de tres polideportivos que iniciaran su construcción en el 2017 en las veredas de Cerca de Piedra, Fagua y la Balsa para que toda la comunidad del Municipio de Chía pueda tener acceso a todos los programas que brinda el IMRD

Se realizo un convenio interadministrativo con la dirección del IDUVI y el IMRD en donde a la fecha nos han otorgado la administración de quince escenarios deportivos, es de resaltar que al inicio de la administración contábamos con Nueve. Logrando un incremento del 60%

**META 75. REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y GESTIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO COMPLEJO ACUÁTICO.**

No se logró el objetivo, los recursos económicos son insuficientes para desarrollar la construcción del complejo acuático.  
Se pone en manos de la nueva administración para que se pueda desarrollar este escenario tan importante para la comunidad.

**META 76. MANTENER, ADECUAR Y/O MEJORAR LOS 13 ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO**

Se Continúa con el mantenimiento de quince (15) Escenarios Deportivos a los cuales se les efectúa labores de podas, mantenimiento preventivo y correctivo básico, mediante contratación de personal para tales labores, contamos con personal que realiza el constante mantenimiento en labores de aseo y presentación del escenario Deportivos, para el uso y disfrute de la comunidad del municipio de Chía.

**PROGRAMA "CON RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, MARCAMOS LA DIFERENCIA"**

**META 77. INCREMENTAR LOS EVENTOS APOYADOS, ORGANIZADOS Y LIDERADOS POR EL IMRD.**

- Apoyo a la comunidad en la logística de sus eventos.
- Acercamiento del IMRD a la comunidad.
- Capacitación a la comunidad.
- Mejor calidad de vida.
- Momentos de esparcimiento y recreación.
- Apoyo al trabajo en Equipo y se trabaja con la Tolerancia en la comunidad.

**META 78. MANTENER 13 PROGRAMAS CON CULTURA DEPORTIVA**

Al interior del IMRD Chía, se continúa trabajando con nuestros trece programas la cultura deportiva a través de los Valores.



1. El respeto del uno por el otro
2. El reconocimiento a nuestros símbolos patrios
3. El buen trato
4. El trabajo en equipo, la tolerancia.
5. Cuidado de la Infraestructura Deportiva y Recreativa.

**META 79. ATENDER 74.624 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, MATROGIMNASIA, AERÓBICOS, GIMNASIO, SOCIAL COMUNITARIO (J.A.C, JUEGOS COMUNALES, INTERCOLEGIADOS, CICLO VÍA), DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.**

El objetivo de los programas diseñados por el IMRD, es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, realizando actividades de tipo recreativo que cuenta con amplia oferta institucional abarcando grandes grupos poblacionales sin distinción de su condición social, económica, o física; facilitando la inclusión de personas en condición de discapacidad dichas estrategias están diseñadas; y claramente planificadas en beneficio del municipio de Chía, dando como resultado una comunidad empoderada y consiente de la importancia de la práctica de estilos de vida saludable, con el aprovechamiento del tiempo libre en actividades físicas que generan beneficios de tipo social, psicología y fisiológico en las personas que ponen en práctica acciones desde la Recreación y la Actividad Física, dentro de esta meta se tiene contemplado el objetivo del proceso Social y Comunitario el cual está dirigido a toda la comunidad con los diferentes eventos que se realizan con la JAC. Juegos Comunales, Intercolegiados Juegos Administrativos entre otros.

**META 80. ATENDER 2.500 FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE EN FAMILIA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO**

Es la integración de la familia a través del desarrollo de actividades Deportivas y Recreativas, donde se pretende involucrar a cada uno de los miembros de una familia cumpliendo con una integración intergeneracional.

Se brinda toda la oferta institucional garantizando que cualquier miembro de la familia puede incursionar en cualquier deporte o programa.

**A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS SE LOGRARON ENTREGAR A LA COMUNIDAD TRES PARQUES BIOSALUDABLES**

Se presentaron los proyectos con INDEPORTES CUNDINAMARCA Se gestionaron Tres parques Biosaludables que se entregaron directamente a la comunidad de

- Yerbabuena Baja
- Nuevo Mileno.
- San Jorge

Se genera Donación por parte de LIGA DE CICLISMO DE CUNDINAMARCA en el cual entregan 170 Bicicletas para uso del IMRD CHIA. En sus diferentes programas. Con un valor aproximado de \$350.000.000

## PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

### **2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN**

A continuación, se presenta el Informe ejecutivo de la gestión realizada por la Dirección General y las diferentes Oficinas y Sub-Direcciones en el IMRD CHIA 2016-2019

#### Planeación

##### **Al inicio de la gestión.**

Durante el periodo de enero 2016 a Octubre 2019 se logra la reestructuración de la Entidad ya que a lo largo de los años el IMRD se ha fortalecido en cubrimiento poblacional, pero al interior de la administración se ve insuficiente el personal para poder satisfacer las necesidades de la comunidad, es por eso que se realizó un gran cambio como la Reestructuración de la entidad, y se pasa de tener 11 servidores públicos a tener 34 servidores públicos, de esta manera le damos una organización a la entidad, Mediante ACUERDO DIRECTIVO No 002-2016 y nace allí el líder del proceso de Planeación.

Se inician los compromisos por el cumplimiento de un Plan de desarrollo y se lleva de la mano un direccionamiento estratégico con un seguimiento a través de los planes de acción por dependencia, y para el año 2017 se inicia un proceso direccionado desde la Función Pública llamado MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) el cual le da un direccionamiento a través de 7 dimensiones y 17 políticas las cuales están alineadas por la ejecución del plan de desarrollo y le da un empoderamiento a las diferentes áreas como son: Talento Humano, Direccionamiento estratégico, Gestión con valores para resultados, Evaluación de Resultados, Información y comunicación, Gestión del Conocimiento, control Interno.

#### Actividades emprendidas

1. Se desagrega el presupuesto en un plan de acción sectorizada por programa, proyecto componente y meta del sector deporte, el cual nos permite organizar el presupuesto designado por la Administración central y se le da una organización priorizando al cumplimiento de nuestras metas.



2. Una vez se tiene organizado los programas se procede a diseñar los proyectos los cuales deben ser entregados a la Dirección de planificación del desarrollo y se radican en Banco de proyectos, para poder ejecutar el recurso económico entregado al sector Deporte (FORMULADOR OFICIAL)
3. Se maneja una plataforma administrativa en la cual se describe detalladamente el manejo del presupuesto de inversión y funcionamiento de la entidad, consolidando allí el rubro, fuente, destinado para la contratación, los objetos contractuales.
4. Se diseña un formato de captura de población la cual nos permite realizar la tabulación de la población por sexo, ciclo vital de vida y zona urbana y rural discriminando una a una las veredas del municipio. De esta manera evitamos la pérdida de la información con la salida de los contratistas.
5. Se alinea la plataforma de planeación IMRD y la plataforma de la administración central llamada SITESIGO en la cual se relacionan uno a uno los contratos realizados por el IMRD y la ejecución por metas de cada uno.
6. Se realiza un trabajo transversal con las oficinas de Sistemas, atención al ciudadano y planeación, permitiendo captar la población de inscripciones en plataforma y población víctima de conflicto armado o vulnerable.
7. La oficina de planeación realiza los conceptos favorables para la incorporación del presupuesto de la vigencia, dando lineamientos para el cumplimiento de las metas del PDM.
8. Se realizan las modificaciones de los planes de acción presupuestales los cuales fueron aprobados el año inmediatamente anterior para la vigencia.
9. Se desarrollan los ACUERDOS DE GESTIÓN a nivel de dirección y se aterrizan a los PLANES DE ACCIÓN a los cuales la oficina de planeación realiza seguimiento y apoya para el logro de los resultados.
10. Se desarrolló el MIPG liderado por la oficina de planeación y control interno, buscando un Direccionamiento estratégico, una organización para el logro de los objetivos tanto misionales como del PDM.
11. Con base en el MIPG se realizan unos planes de acción los cuales fueron arrojados por unos autodiagnósticos que emitió el departamento administrativo de la función pública y se procede a realizar un seguimiento a estos.
12. La oficina de planeación lidera el MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD y le realiza seguimiento trimestralmente entregando la información a la oficina de control interno
13. Se lidera el proceso del PLAN ANTICORRUPCIÓN y se realiza seguimiento trimestralmente y es entregado a la oficina de control interno.
14. Se realizan los informes de infancia y adolescencia ahora política pública de NNA.
15. Consolidar y elaboración del informe de gestión de la entidad para mostrar el cumplimiento de metas del PDM.

#### Resultados obtenidos.

1. Planeación del presupuesto y toma de decisiones oportunas
2. Formulación de proyectos en la MGA WEB y Banco de proyectos del Municipio.
3. Información oportuna y actualizada
4. Captura de información oportuna y aterrizada.
5. Entrega de información oportuna organizada y a tiempo
6. Entrega de información a los entes de control de Gobierno, Personerías, procuraduría y consejo municipal oportuna y real.
7. Presupuesto actualizado y autorizado por la oficina de planeación municipal y la secretaria de hacienda.
8. Planes de acción actualizados.
9. Se busca un logro de resultados a través de los compromisos adquiridos por las direcciones de la entidad.
10. Direccionamiento estratégico
11. Se busca la mejora continua de la misión, visión y objetivos de la entidad a a través de la evaluación por resultados.
12. Mitigar los riesgos de la entidad.
13. Mitigar la corrupción y tener una información clara y transparente a toda la comunidad.
14. Se busca mejorar la calidad de vida de población a través de las diferentes ofertas de todos los entes públicos del municipio.
15. Consolidar en un informe una única información para ser entregada a todos los entes de control.

#### GESTIÓN SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

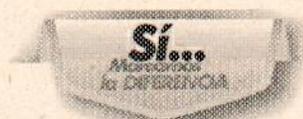
##### **Gestión documental:**

Se tiene organizado el archivo de toda la entidad teniendo en cuenta los procesos, metodología y requerimientos exigidos por el archivo general de la nación.

A la fecha de empalme se tienen todos los documentos inventariados información que está en un archivo digital. Se presta el servicio de documentos cuando el público lo requiere de acuerdo a lo establecido en los manuales de procedimientos.

##### **Gestión del talento humano.**

La administración del talento humano se realiza acorde con la normatividad vigente. Procuramos tener el mejor ambiente laboral para que cada uno de los funcionarios cumpla con sus misiones administrativas, buscando así una adecuada Gestión Estratégica del Talento Humano.



**Gestión de servicios de atención e información al ciudadano.**

Contamos con un área que soporta los procesos de atención e información al ciudadano. Suministrando información de los programas, eventos y disciplinas que realiza el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía..

**Gestión tecnologías de la información y las comunicaciones**

En la página web se cuenta con la información acerca de los trámites ante el instituto y los servicios que prestamos de acuerdo con nuestra misión.

**Gestión financiera:**

**Tesorería:**

Los procesos financieros del Instituto se realizan acorde con los manuales de procesos y procedimientos establecidos para tal fin. Cumpliendo con todas las obligaciones financieras como son pagos de personal, proveedores, parafiscales y servicios públicos y demás.

**Presupuesto y contabilidad**

En estas áreas cumplimos con lo estipulado en los manuales de procesos y procedimientos. La contabilidad y el presupuesto de la entidad se tienen al día en lo relacionado con registros, análisis y ejecución, lo mismo que los informes ante las entidades de la administración central, departamental y nacional y los organismos de control.

**3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:**

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

**A. Recursos Financieros:**

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2016 al cierre del 31 de Diciembre</i>	
<b>Activo total</b>	<b>\$ 6.740.361.493</b>
Corriente	\$ 3.713.116.159
No corriente	\$ 3.027.200.000
<b>Pasivo total</b>	<b>\$ 408.514.907</b>
Corriente	\$ 408.514.907
No corriente	-
<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 4.846.873.061</b>

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2017 al cierre del 31 de Diciembre</i>	
<b>Activo total</b>	<b>\$ 6.076.300.346</b>
Corriente	\$ 3.212.407.978
No corriente	\$ 2,863,892,368
<b>Pasivo total</b>	<b>\$ 1.599.432.512</b>
Corriente	\$ 1.599.432.512
No corriente	-
<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 6.087.673.824</b>

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2018 al cierre del 31 de Diciembre</i>	
<b>Activo total</b>	<b>\$ 5.621.532.096</b>
Corriente	\$ 2.965.356.746
No corriente	\$ 2.656.175.349
<b>Pasivo total</b>	<b>\$ 1.301.309.967</b>
Corriente	\$ 1.301.309.967
No corriente	-
<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 3.706.155.892</b>



CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2019 al cierre del 31 DICIEMBRE</i>	
<b>Activo total</b>	\$ 7.384.444.004,86
Corriente	\$ 3.630.643.207,94
No corriente	\$ 3.753.800.797
<b>Pasivo total</b>	\$ 1.619.258.790
Corriente	\$ 1.619.258.790
No corriente	0
<b>Patrimonio</b>	\$ 4.320.638.520

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2016 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre</i>	
Ingresos Operacionales	\$ 8.687.635.318
Gastos Operacionales	\$ 7.202.661.794
Costos de Venta y Operación	
<b>Resultado Operacional</b>	\$ 1.484.973,524
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
<b>Resultado no operacional</b>	
<b>Resultado neto.</b>	\$ 1.484.973,524

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2017 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre</i>	
Ingresos Operacionales	\$ 8.634.569.545
Gastos Operacionales	\$ 10.245.375.535
Costos de Venta y Operación	
<b>Resultado Operacional</b>	\$ -1.610.805.990
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
<b>Resultado no operacional</b>	
<b>Resultado neto.</b>	\$ -1.610.805.990

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2018 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre</i>	
Ingresos Operacionales	\$ 11.546.991.987
Gastos Operacionales	\$ 10.932.925.750
Costos de Venta y Operación	
<b>Resultado Operacional</b>	\$ 614.066.237
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
<b>Resultado no operacional</b>	
<b>Resultado neto.</b>	\$ 614.066.237



*Rafael*

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2019 comprendida entre el 1 de Enero y el MES DE DICIEMBRE</i>	
Ingresos Operacionales	\$ 12.501.224.510
Gastos Operacionales	\$ 11.056.677.815
Costos de Venta y Operación	
<b>Resultado Operacional</b>	\$ 1.444.546.695
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
<b>Resultado no operacional</b>	
<b>Resultado neto.</b>	\$ 1.444.546.695

A. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2016 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de DICIEMBRE</i>	
Terrenos	\$ 416.391
Edificaciones	0
Construcciones en curso ( Obras en propiedad ajena.)	\$ 1.529.073.336
Maquinaria y equipo	\$ 723.368.697
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 3.979.840
Equipo de Comunicación y computo	\$ 67.890.865
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	\$ 121.553.497
Bienes Muebles en bodega	0
Redes, Líneas y cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	
Otros conceptos	\$ 854.090.819

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2017 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre</i>	
Terrenos	\$ 416.391
Edificaciones	0
Construcciones en curso ( Obras en propiedad ajena.)	\$ 1.448.595.792
Maquinaria y equipo	\$ 723.368.697
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 3.979.840
Equipo de Comunicación y computo	\$ 132.969.585
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	\$ 137.294.574
Bienes Muebles en bodega	0
Redes, Líneas y cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros conceptos	\$ 899.042.967

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2018 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre</i>	
Terrenos	0
Edificaciones	0
Construcciones en curso (Obras en propiedad ajena.)	\$ 1.009.242.398
Maquinaria y equipo	\$ 739.470.507
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$3.979.840
Equipo de Comunicación y computo	\$ 138.003.765
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	\$ 137.294.574
Equipo Médico y Científico	\$ 12.316.500
Bienes Muebles en bodega	0
Redes, Líneas y cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros conceptos	\$1.358.648.589

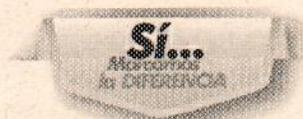
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<i>Vigencia Fiscal Año 2019 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 Diciembre</i>	
Terrenos	416.391
Edificaciones	0
Construcciones en curso (Obras en propiedad ajena.)	\$1.009.242.398
Maquinaria y equipo	\$ 344.028.428
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 3.979.840
Equipo de Comunicación y computo	\$ 216.453.705
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	\$ 154.053.398
Equipo Médico y Científico	\$ 196.999.999
Bienes Muebles en bodega	
Redes, Líneas y cables	
Plantas, Ductos y Túneles	
Otros conceptos	\$1.416.610.648

#### 4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad a su cargo.

A continuación, se presenta en detalla la planta de personal de la entidad con corte a 31 de Octubre de 2019.

CONCEPTO	Total, cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
<b>Cargos de Libre nombramiento y remoción</b>			
A la fecha de inicio de la gestión ( Enero 05 2016 )	3	3	0
a la fecha de retiro del cargo (diciembre 31 de 2019)	9	9	0
Variación porcentual	%	%	%
<b>Cargos de Carrera Administrativa</b>			
A la fecha de inicio de la gestión (Enero 05 2016)	1	1	0
a la fecha de retiro del cargo (diciembre 31 de 2019)	1	1	0



Variación porcentual	%	%	%
<b>Total Cargos PROVISIONALES</b>			
A la fecha de inicio de la gestión ( Enero 05 2016 )	6	6	1
a la fecha de retiro del cargo (diciembre 31 de 2019)	23	23	0
Variación porcentual	%	%	%

Total Cargos DE PERIODO FIJO (Control Interno)			
A la fecha de inicio de la gestión ( Enero 05 2016 )	0	0	0
a la fecha de retiro del cargo (diciembre 31 de 2019)	1	1	0
Variación porcentual	%	%	%

Total Cargos (MHCP)			
A la fecha de inicio de la gestión ( Enero 05 2016 )	0	0	0
a la fecha de retiro del cargo (diciembre 31 de 2019)	0	0	0
Variación porcentual	%	%	%

#### 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas entre la vigencia 2016 y el Diciembre de 2019, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN		DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
Vigencia fiscal 2016, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.			EJECUTADO	EN PROCESO	
1	Fomento del deporte formativo competitivo y de alto rendimiento.	Compuesto por el programa Polos de Desarrollo, Centros de Iniciación, Escuelas de Formación, Apoyo a salidas de participación Deportiva.	EJECUTADO		\$3.584.040.925
2	Fortalecimiento o Institucional del IMRD	Diagnóstico de la entidad y Reestructuración de la misma	EJECUTADO		\$50.000.000
3	Mantenimiento adecuación y mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa	Mantenimiento de la infraestructura, coordinadores, servicios generales, podas	EJECUTADO		\$ 837.897.872
4	Fomento de la Recreación, la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Eventos apoyados y organizados, programas con cultura deportiva, programas, discapacidad, adulto mayor, matrogimnasia, gimnasio, aeróbicos, apoyos a J.A.C y comunidad en general, deporte en familia para construcción de tejido social	EJECUTADO		\$905.983.767
Número de Proyectos vigencia 2016 No 4 Proyectos					\$ 5.377.922.564
DENOMINACIÓN		DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
Vigencia fiscal 2017, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre 2017			EJECUTADO	EN PROCESO	
1	Fomento del deporte formativo competitivo y de alto rendimiento	Compuesto por el programa Polos de Desarrollo, Centros de Iniciación, Escuelas de Formación, Apoyo a salidas de participación Deportiva.	EJECUTADO		\$3.517.451.064



DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)	
		EJECUTADO	EN PROCESO		
<b>Vigencia fiscal 2016, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.</b>					
2	Construcción de 15.000 m2 de infraestructura recreativa y deportiva del Imrd.	Construcción de tres escenarios deportivos ( Proyecto transversal con la Secretaria de Obras Publicas	EJECUTADO		0
3	Mantenimiento adecuación y mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa	Mantenimiento de la infraestructura, coordinadores, servicios generales, podas	EJECUTADO		\$ 2,272,581,983.00
4	Fomento de la Recreación, la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Eventos apoyados y organizados, programas con cultura deportiva, programas, discapacidad, adulto mayor, matrogimnasia, gimnasio, aeróbicos, apoyos a J.A.C y comunidad en general, deporte en familia para construcción de tejido social	EJECUTADO		\$2.616.848.350
Número de Proyectos vigencia 2017 No 4 Proyectos					\$8.406.881.397

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)	
		EJECUTADO	EN PROCESO		
<b>Vigencia fiscal 2018, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre.</b>					
1	Fomento del deporte formativo competitivo y de alto rendimiento.	Compuesto por el programa Polos de Desarrollo, Centros de Iniciación, Escuelas de Formación, Apoyo a salidas de participación Deportiva.	EJECUTADO		\$4.090.701.036
2	Construcción de 15.000 m2 de infraestructura recreativa y deportiva del Imrd.	Construcción de tres escenarios deportivos ( Proyecto transversal con la Secretaria de Obras Publicas	EJECUTADO		0
3	Mantenimiento adecuación y mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa	Mantenimiento de la infraestructura, coordinadores, servicios generales, podas	EJECUTADO		\$437.043.131
4	Fomento de la Recreación, la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Eventos apoyados y organizados, programas con cultura deportiva, programas, discapacidad, adulto mayor, matrogimnasia, gimnasio, aeróbicos, apoyos a J.A.C y comunidad en general, deporte en familia para construcción de tejido social	EJECUTADO		\$2.777.677.467
Número de Proyectos vigencia 2018: No 4 Proyectos					\$ 7.305.421.634

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)	
		EJECUTADO	EN PROCESO		
<b>Vigencia fiscal 2019, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre.</b>					
1	Fomento del deporte formativo competitivo y de alto rendimiento.	Compuesto por el programa Polos de Desarrollo, Centros de Iniciación, Escuelas de Formación, Apoyo a salidas de participación Deportiva.	EJECUTADO		\$3.787.212.797



DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
Vigencia fiscal 2019, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre.				
2	Construcción de 15.000 m2 de infraestructura recreativa y deportiva del Imrd.	Construcción de tres escenarios deportivos ( Proyecto transversal con la Secretaria de Obras Publicas	EJECUTADO	0
3	Mantenimiento adecuación y mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa	Mantenimiento de la infraestructura, coordinadores, servicios generales, podas	EJECUTADO	\$1.173.682.282
4	Fomento de la Recreación, la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Eventos apoyados y organizados, programas con cultura deportiva, programas, discapacidad, adulto mayor, matrogimnasia, gimnasio, aeróbicos, apoyos a J.A.C y comunidad en general, deporte en familia para construcción de tejido social	EJECUTADO	\$2.392.994.505
Número de Proyectos vigencia 2019: No 4 Proyectos				\$ 7.353.889.584

Proyectos de la Entidad

Item	Código de Registro del BPPJ (1)	Nombre del Proyecto (2)	Descripción (3)	Objetivo General del Proyecto (Resultado) (4)	Productos que entrega o entrego el proyecto (5)	Sector (6)	Fecha de Inicio del Proyecto - Vigencia	Fecha de Cierre del Proyecto - Vigencia	Fuente de Financiación (7)
1	2016251 750065	FOMENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, COMPETITIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO	Implementar las estrategias de polos de desarrollo, centros de iniciación, escuelas de formación y salidas de participación de competencia	Fortalecer y Ampliar las bases de la formación, elevando la participación de la niñez, juventud, adultos y demás en actividades de Recreación y Deporte a través de la oferta diferencial donde	Niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores beneficiados con profesionales del deporte y recreación, proyectando y manteniendo deportistas.	Deporte	2016	2019	1101-73011
2	2016251 750070	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IMRD CHIA	Desarrollar un estudio y análisis sobre el estado de la entidad	Desarrollar un estudio y análisis sobre el estado de la entidad	Entidad reestructurada	Deporte	2016	2016	1101

Sí...  
Mejoramos la DIFERENCIA

			y su reestructuración.						
3	2016251 750063	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA.	Realizar el mantenimiento, preventivo o correctivo a todos los escenarios que administra el IMRD.		Escenar los Deportivos y Recreativos en óptimas condiciones para la comunidad.	Deporte	2016	2019	1101-100-300-
4	2016251 750064	FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Implementar las estrategias de Eventos, cultura deportiva, Programas, y deporte en familia.	Apoyar y realizar los diferentes eventos institucionales desde el infante hasta el adulto mayor, realizando un trabajo directo con la comunidad ya que tenemos contextos de convivencia, para mejorar los hábitos de vida saludables con respeto del uno por el otro.	Niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores beneficiados con profesionales del en recreación logrando una mejor calidad de vida. Desde el infante hasta el adulto mayor.	Deporte	2016	2019	1101

**6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:**

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS (Millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2016 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
Tasas, multas y contribuciones	\$36.610.000	\$32.122.000	87.74%
Transferencias	\$7.298.638.411	\$7.611.897.273	104.29%
Excedentes financieros de entidades descentralizadas	0	0	
Rendimientos financieros	\$ 22.000.000	\$ 21.714.000	98.70%
Otros recursos de capital			
Recuperación de cartera			

**Sí...**  
ALTERNATIVA  
LA DIFERENCIA

Reintegros y otros recursos no apropiados	\$329.923.000	\$329.923.000	100%
Enajenación de activos			
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>		

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2017 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
Tasas, multas y contribuciones	\$27.800.000	\$29.285314	105.34%
Transferencias	\$ 9.406.045.043	\$9.405.618.309	99.99%
Excedentes financieros de entidades descentralizadas			
Rendimientos financieros	\$25.015.000	\$34.138.943	136.47%
Otros recursos de capital			
Recuperación de cartera			
Reintegros y otros recursos no apropiados	\$1.715.361.983	\$1.141.871.368	66.57%
Enajenación de activos			
<b>TOTAL</b>			

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2018 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de DICIEMBRE			
Tasas, multas y contribuciones	\$23.391.000	\$67.474.814	288.46%
Transferencias	\$10.905.950.225	\$10.905.950.225	100%
Excedentes financieros de entidades descentralizadas			
Rendimientos financieros	\$22.374.000	\$41.823.560	186.83%
Otros recursos de capital			
Recuperación de cartera			
Reintegros y otros recursos no apropiados	\$531.442.567	\$531.442.567	100%
Enajenación de activos			
<b>TOTAL</b>			

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2019 comprendida entre el 1 de Enero y 31 DICIEMBRE			
Tasas, multas y contribuciones	\$23.788.647	\$78.521.652	330%
Transferencias	\$11.740.895.393	\$11.622.186.605	98.98%
Excedentes financieros de entidades descentralizadas			
Rendimientos financieros	\$ 22.754.368	\$55.993.553	246%
Otros recursos de capital			
Recuperación de cartera			
Reintegros y otros recursos no apropiados	\$243.028.911	\$243.028.911	100%
Enajenación de activos			
<b>TOTAL</b>			

A continuación, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas entre la vigencia 2016 y el 31 de DICIEMBRE de 2019, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de \$)	VALOR EJECUTADO (Millones de \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2016 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
Funcionamiento	\$1.500.000.000	\$1.211.217.753	80.75%



Inversión	\$6.187.171.029	\$ 5.377.922.564	86.92%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.687.171.029</b>	<b>\$6.589.134.317</b>	<b>85.71%</b>

GASTOS			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de \$)	VALOR EJECUTADO (Millones de \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2017 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
Funcionamiento	\$ 2.552.170.139	\$ 2.148.443.821	84.18%
Inversión	\$ 8.531.921.717	\$ 8.406.881.397	98.53%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.084.091.856</b>	<b>\$10.555.325.218</b>	<b>95%</b>

GASTOS			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de \$)	VALOR EJECUTADO (Millones de \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2018 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
Funcionamiento	\$ 3.997.387.000	\$0	100.0%
Inversión	\$ 7.485.770.782	\$7.307.775.245	98%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.483.157.782</b>	<b>\$7.307.775.245</b>	<b>99%</b>

GASTOS			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de \$)	VALOR EJECUTADO (Millones de \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2019 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 DICIEMBRE			
Funcionamiento	\$3.895.977.960	\$3.828.503.880	98.26%
Inversión	\$8.134.489.349	\$7.354.454.581	90.41%
<b>TOTAL</b>	<b>\$12.030.467.309</b>	<b>\$11.182958.461</b>	<b>92.95%</b>

**7. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales, protocolos y/o procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMOS DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Creación del Instituto Municipal de Recreación y Deporte del Municipio de Chía	Que por Acuerdo Municipal N° 04 de 1996 se creó el Instituto Municipal de Recreación y Deportes del Municipio de Chía, como un establecimiento público adscrito a la Alcaldía Municipal. Acuerdo No.04 de 1996 Abril 18 de 1996	Acuerdo Municipal	Acuerdo No.04 de 1996 Abril 18 de 1996	Abril 18 de 1996
Modificación de los Estatutos del IMRD	Modificación de los Estatutos del IMRD	Acuerdo Directivo	Acuerdo No.02 de 2004 Abril 12 de 2004	Abril 12 de 2004
Se faculta al director General a la celebración de contratos, modificación adición y demás del	Por medio del cual se autoriza, faculta y delega al Director General del IMRD para celebrar contratos, modificar y adicionar el presupuesto y expedir los actos administrativos relacionados con las delegaciones	Acuerdo Directivo	001-2016	Enero-13-2016



*Handwritten signature/initials*

presupuesto del IMRD.	deportivas del Municipio de Chía. Presupuesto 2016			
Plan Anticorrupción	Plan Anticorrupción - ICN Capacitación	Resolución	08-2016	Febrero-15-2016
Conformación de Equipos de trabajo del Plan Anticorrupción	Plan Anticorrupción - Equipos de trabajo	Resolución	24-2016	Febrero-26-2016
Actualización MECI	Actualización funciones y roles MECI	Resolución	27-2016	Febrero-26-2016
Plan anticorrupción y atención al ciudadano	Plan anticorrupción y atención al ciudadano 2016	Resolución	77-2016	Marzo-30-2016
Plan de Capacitación e Incentivos	Plan de Capacitación e Incentivos de los funcionarios del IMRD	Resolución	113-2016	Abril-13-2016
Comité Administración de Gestión Documental	Creación del comité de Administrativo de Gestión Documental	Resolución	226-2016	Junio-08-2016
Grupo de trabajo para ajustes de la Estructura del IMRD	por medio del cual se conforma un grupo de trabajo para elaborar ajuste de la estructura del Instituto Municipal de Recreación y Deportes Chía.	Resolución	386-2016	Agosto-23-2016
Se faculta al director General a la celebración de contratos, modificación adición y demás del presupuesto del IMRD.	Por medio del cual se autoriza, faculta y delega al Director General del IMRD para celebrar contratos, modificar y adicionar el presupuesto y expedir los actos administrativos relacionados con las delegaciones deportivas del Municipio de Chía. Presupuesto 2017	Acuerdo Directivo	002-2016	Diciembre-21-2016
Modificación y adopción nueva estructura	Por medio del cual se modifica y adopta la Estructura Administrativa del IMRD Chía, y se Dictan Otras disposiciones.			
<b>AÑO 2017</b>				
adopción de planta de personal	por medio del cual se adopta la nueva planta de personal para el imrd	resolución administrativa	007-2017	Enero 17
adopción de manual de funciones	por medio del cual se adopta el manual de requisitos, funciones y competencias específicas por niveles jerárquicos y empleos del imrd	resolución administrativa	008/2017	enero 17
Implementación	Implementación	Resolución Administrativa	012-2017	Enero -17-2017
Nombramientos de un funcionario	Nombramiento de un funcionario Liborio Alberto Reyes	Resolución Administrativa	030-2017	Enero -20-2017
Nombramientos de un funcionario	Nombramiento de un funcionario Ana María Parra	Resolución Administrativa	031-2017	Enero-23-2017
Nombramientos de un funcionario	Nombramiento de un funcionario Manuel Guillermo Rodríguez	Resolución Administrativa	032-2017	Enero-23-2017



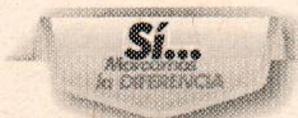
Nombramientos de un funcionario	Nombramiento de un funcionario Mireya Giraldo	Resolución Administrativa	033-2017	Enero-23-2017
Aceptación de Renuncia de un funcionario	Aceptación de Renuncia de un funcionario Martha Campos	Aceptación de Renuncia	034-2017	Enero-23-2017
Nombramientos de un funcionario	Nombramiento de un funcionario Martha Campos Cabrera	Resolución Administrativa	035-2017	Enero-24-2017
distribución de cargos	por el cual se distribuyen los cargos de personal del imrd	resolución administrativa	036-2017	Enero 24
plan anticorrupción	por el cual se adopta el plan anticorrupción y atención al ciudadano del instituto municipal de recreación y deportes de Chía	resolución administrativa	039-2017	enero-30-2017
Funciones y roles grupo MECI.	funciones y roles de los integrantes del meci según el decreto 943 del 21 de mayo del 2014 modifica la resolución 27- de febrero 15 de 2016	resolución administrativa	040-2017	Enero-31-2017
Control interno	Adoptar código de ética del auditor interno en el imrd	resolución administrativa	049-2017	Febrero-14-2017
Control interno	Adopta el estatuto de auditoria interna	resolución administrativa	050-2017	Febrero-14-2017
Rendición de la cuenta	Por el cual se informa a la comunidad de la realización de la rendición de cuentas de la entidad	resolución administrativa	063-2017	Febrero-17-2017
evolución de CNSC	adopción el nuevo sistema de calificación nacional del sistema del servicio civil	resolución administrativa	072-2017	febrero-24-2017
comité de archivo	modificación y actualización del comité interno de archivo	resolución administrativa	080-2017	marzo-02-2017
Bienestar e Incentivos	Resolución de Bienestar e Incentivos	resolución administrativa	134-2017	Marzo-30-2017
Bienestar fechas cumpleaños	incentivo para los empleados del instituto, compensatorio fecha de cumpleaños	resolución administrativa	152-2017	Abril-04-2017
Comité de conciliación	Por la cual se crea el comité de conciliación del IMRD	resolución administrativa	200-2017	Abril-28-2017
Comité de convivencia laboral	Se adopta el comité de convivencia laboral	Resolución Administrativa	241-2017	Mayo-17-2017
Comité de Hábitos y estilos de vida saludables	Por el cual se conforma el comité de hábitos y estilos de vida saludables	Resolución Administrativa	281-2017	Junio-08-2017
Comité de Bajas	por el cual se crea el comité de bajas de bienes del instituto municipal de recreación y deporte	Resolución Administrativa	297-2017	Junio-15-2017.

A



*[Handwritten signature]*

Adopción Políticas de Operación	Por medio del cual se adoptan las políticas de operación el IMRD	Resolución Administrativa	377-2017	Julio-28-2017
Comité de convivencia	Por el cual se crea el comité de convivencia.	Resolución Administrativa	385-2017	Agosto-02-2017
Código de Ética y políticas de operación.	modificación del código de integridad y adopción de las políticas de operación	Resolución Administrativa	480-2017	Septiembre-06-2017
Manual de Operaciones del IMRD	Por el cual se adopta el manual de operaciones del IMRD( Mapa de Procesos, procesos y procedimientos, mapa de riesgos, formatos)	Resolución Administrativa	481-2017	Septiembre-06-2017
Se faculta al director General a la celebración de contratos, modificación adición y demás del presupuesto del IMRD.	Por medio del cual se autoriza, faculta y delega al Director General del IMRD para celebrar contratos, modificar y adicionar el presupuesto y expedir los actos administrativos relacionados con las delegaciones deportivas del Municipio de Chía. Presupuesto 2018	Acuerdo Directivo	001-2017	Diciembre-23-2017
<b>AÑO 2018</b>				
Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Por medio del cual se adopta el plan anticorrupción y atención al ciudadano	Resolución Administrativa	024-2018	Enero-30-2018
Modelo MIPG	Por medio del cual se adopta el MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	Resolución Administrativa	055-2018	Febrero-26-2018
Modificación comité de control interno	Por medio del cual se modifica el comité de control interno	Resolución Administrativa	066-2018	Marzo-01-2018
Manual de Contratación	Adopción de manual de contratación del 2018.	Resolución Administrativa	112-2018	Marzo-20-2018
Comité de salud ocupacional	Por la cual se conforma el comité de salud ocupacional en el IMRD 2018	Resolución Administrativa	171-2018	Abril-17-2018
Comité de emergencias	Por la cual se conforma el comité de emergencias del IMRD	Resolución Administrativa	172-2018	Abril-17-2018
Plan de bienestar y capacitación	Por el cual se consolidad el plan de capacitación y bienestar del imrd chia.	Resolución Administrativa	190-2018	Abril-26-2018
Código de integridad y políticas institucionales	por la cual se adopta el código de integridad y políticas institucionales	Resolución Administrativa	256-2018	Junio-14-2018
Comité copaso y brigada de emergencia	por el cual se conforman los comités institucionales de emergencias copaso y la brigada de emergencias	Resolución Administrativa	267-2018	Junio-20-2018
Presupuesto	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019	Resolución Administrativa	519-2018	Diciembre-12-2018



AÑO 2019				
Jurídica.	Resolución Que Establece Los Honorarios Por Prestación De Servicios.	Resolución Administrativa	001-2019	Enero-02-2019
Administrativa.	Plan de Compras	Resolución Administrativa	002-2019	Enero-02-2019
Administrativa.	Reservas vigencia 2018	Resolución Administrativa	007-2019	Enero-11-2019
Administrativa.	Adopción de los Planes Institucionales	Resolución Administrativa	015-2019	Enero-29-2019
Control Interno	Adopción plan anticorrupción.	Resolución Administrativa	016-2019	Enero-30-2019
Administrativa.	Conformación del comité de EMPALME DEL 2016-2019	Resolución Administrativa	370-2019	Junio-24-2019
Control Interno	Se adoptan las Líneas de defensa del sistema de control interno	Resolución Administrativa	426-2019	Agosto-20-2019
Control Interno	Modificación a resolución No 256-2018 POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	Resolución Administrativa	437-2019	Agosto-22-2019

### OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

#### I. SITUACIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

Dentro de las funciones asignadas a esta oficina, se encuentran entre otras, las siguientes:

1. Adelantar los procesos de contratación del IMRD DE CHIA, previa la solicitud y necesidad de las diferentes áreas.
2. Defensa Jurídica de la entidad.
3. Ejecutar procesos disciplinarios de los funcionarios de planta
4. Asesorar las distintas áreas en temas que a su consideración se requieran.

#### A. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

##### B.1. VIGENCIA 2016

Se logró adelantar un inventario de contratos discriminados como se especifica a continuación

CONTRATACION 2016			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPOLOGÍA	NUMERO DE CONTRATOS	OBSERVACIÓN
DIRECTA - 145	SERVICIOS-ORDEN PRESTACIÓN	138	PERSONA NATURAL
	SERVICIOS	2	PERSONA JURÍDICA
	CONVENIOS	5	
MÍNIMA CUANTÍA - 8	CELEBRADOS	6	
	REVOCADOS	2	No refiere motivo de revocatoria
MENOR CUANTÍA - 8	CELEBRADOS	6	
	REVOCADOS	2	No refiere motivo de revocatoria
LICITACIÓN PÚBLICA -	CELEBRADOS	2	
	REVOCADOS	0	
ESTADO DE CONTRATACIÓN			
CELEBRADOS	159		
REVOCADOS	4		
LIQUIDADOS	0		
NO ENUMERADOS	10		17,22,27,35,46,79,111,142,143 y 144.
TOTAL CONTRATOS EJECUTADOS			159

##### B.2. VIGENCIA 2017



CONTRATACIÓN 2017			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPOLOGÍA	NUMERO DE CONTRATOS	OBSERVACIÓN
DIRECTA- 180	SERVICIOS – ORDEN. PRES	167	
	SERVICIOS	10	ARRENDAMIENTOS Y OTROS
	ASESORÍAS	2	
	CONVENIOS	1	
MÍNIMA CUANTÍA	CELEBRADOS	9	
	REVOCADOS	0	
MENOR CUANTÍA - 9	CELEBRADOS	7	
	SUBASTA INVERSA PRES	2	
LICITACIÓN PÚBLICA	CELEBRADOS	4	OBRA PUBLICA 2
	REVOCADOS	0	SERVICIOS 2
CONCURSO DE MÉRITOS	CELEBRADOS	2	
ESTADO DE CONTRATACIÓN			
CELEBRADOS	204		
REVOCADOS	0		
LIQUIDADOS	LOS.DE.MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA. CUANTÍA MENOR. CUANTÍA SUBASTA LICITACIÓN CONCURSO. DE. MÉRITOS. 2 CONVENIOS	25	
NO ENUMERADOS		0	0
TOTAL CONTRATOS EJECUTADOS			204

**B.3. VIGENCIA 2018**

CONTRATACIÓN 2018			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPOLOGÍA	NUMERO DE CONTRATOS	OBSERVACIÓN
DIRECTA	SERVICIOS – ORDEN DE PRESTACIÓN	114	
	SERVICIOS	3	ARRENDAMIENTOS OTROS
	ASESORÍAS	2	
	CONVENIOS	0	
MÍNIMA CUANTÍA	CELEBRADOS	9	
	REVOCADOS	1	SIN MOTIVO DE REVOCATORIA
MENOR CUANTÍA - 9	CELEBRADOS	7	
	SUBASTA INVERSA PRESENCI	1	
LICITACIÓN PÚBLICA	CELEBRADOS	3	SERVICIOS 3
	REVOCADOS	0	
CONCURSO DE MÉRITOS	CELEBRADOS	0	
ESTADO DE CONTRATACIÓN			
CELEBRADOS	141		
REVOCADOS	1		
LIQUIDADOS	MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MENOR CUANTÍA SUBASTA LICITACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS CONVENIOS	20	
NO ENUMERADOS		0	0
TOTAL CONTRATOS EJECUTADOS			140

**B.4. VIGENCIA 2019**



MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPOLOGÍA	NUMERO DE CONTRATOS	OBSERVACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	217	
	SERVICIOS	8	ARRENDAMIENTOS Y OTROS
	ASESORÍAS	2	
MÍNIMA CUANTÍA	CELEBRADOS	10	
	DESIERTA	1	
	REVOCADA	1	
SELECCIÓN ABREVIADA	MENOR CUANTÍA	5	
	SUBASTA INVERSA	4	
LICITACIÓN PÚBLICA	CELEBRADOS	3	
	REVOCADOS	1	
CONVENIO	CELEBRADOS	2	

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN			
CELEBRADOS	237		
DESIERTA	1		
REVOCADA	2		
LIQUIDADOS	24		

**B. DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD**

Una vez iniciada las labores en el IMRD DE CHÍA en la Vigencia 2017, se encontraron tres situaciones jurídicas que tienen especial atención, a saber:

- C.1. CANOPY
- C.2. SKATE PARK
- C.3. JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ

La primera de ellas refiere la reclamación que se adelanta por el fallecimiento de la Señora Diva Constanza Garzón González, que a la fecha cursa en el JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, bajo el radicado 25899-33-33-003-2018-00149-00, siendo la parte actora JULIAN EDGARDO RAMIREZ Y OTROS dentro del medio de control de Reparación Directa.

Del SKATE PARK se determinó la suspensión de la obra desde el año 2016 sin haber suscrito pólizas de adición ni suspensión, y encontrándose vencidas las de cumplimiento desde el 18 de agosto de esa anualidad. A la fecha se adelantan la estructuración de la inviabilidad técnica de dicha obra y poder así liquidar el contrato por imposibilidad de ejecución o bien declara la nulidad absoluta del contrato suscrito.

En relación con la demanda interpuesta por el Señor JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ, se encontró que para 2016 se contrató bajo la modalidad de prestación de servicios de apoyo a la gestión habiéndose suscrito algunos documentos durante la ejecución del proceso que pueden inferir en la posibilidad de la figura de Contrato realidad. A la fecha este proceso cursa en el JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ en donde fue remitido por competencia al Juzgado Administrativo de la misma jurisdicción para su conocimiento por competencia.

**C. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

Dentro de las funciones asignadas a la oficina jurídica y de contratación, se encuentra la de adelantar Procesos Internos disciplinarios de competencia de esta instancia, teniendo en curso dos (02) procesos a saber:

1. Expediente 001 de 2019. Disciplinado. Reserva procesal
2. Expediente 002 de 2019 Disciplinado. Nelson Javier López



*Handwritten signature/initials*

**SUBDIRECCIÓN OPERATIVA**

**ESCENARIOS DEPORTIVOS 2019  
BALANCE DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ACTUAL**

En el año 2016 el Instituto Municipal de Recreación y Deporte del municipio de Chía inicia con la administración de 9 escenarios deportivos, en la actualidad se cuenta con 17 escenarios los que se han logrado adecuar y mantener en un 100% de óptimas condiciones para el uso de la comunidad en general y son:

**CUADRO ANEXO -RELACIÓN  
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

1. UNIDAD DEPORTIVA PARQUE EL PARAÍSO VEREDA BOJACÁ
2. UNIDAD DEPORTIVA BAJACA
3. UNIDAD DEPORTIVA RIO FRIO
4. UNIDAD DEPORTIVA LORENA
5. UNIDAD DEPORTIVA PARQUE EL CEDRO
6. UNIDAD DEPORTIVA SAMARIA
7. UNIDAD DEPORTIVA EL CAMPINCITO
8. UNIDAD DEPORTIVA COLISEO DE LA LUNA Y SEDE ADMINISTRATIVA
9. UNIDAD DEPORTIVA VILLA OLÍMPICA
10. UNIDAD DEPORTIVA CONCHA ACÚSTICA
11. UNIDAD DEPORTIVA EL NÍSPERO
12. UNIDAD DEPORTIVA FAGUA LA PAZ
13. UNIDAD DEPORTIVA CERCA DE PIEDRA LA LIBERTAD
14. UNIDAD DEPORTIVA LA BALSA
15. CANCHAS DE TENIS ZONA URBANA
16. UNIDAD DEPORTIVA EL EDÉN
17. UNIDAD DEPORTIVA LAGOS DE CHÍA

**RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOS CUALES ERA SUPERVISOR.**

	<b>Objeto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observación</b>
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN SERVICIOS GENERALES	9	LIQUIDADO
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN ADECUADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS QUE ADMINISTRA EL IMRD	2	LIQUIDADO
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	6	LIQUIDADO
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	1	Se entrega Valera por 410 galones de combustible del saldo del contrato al señor Luis Eduardo Guerrero.
	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	1	LIQUIDADO



	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL HUMANO, CON ARMAS Y SIN ARMAS PARA LAS UNIDADES DEPORTIVAS Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	1	ACTIVO se contempla adición hasta el 19 de enero de 2020.
	MANTENIMIENTO GENERAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO DE LA LUNA, A TODO COSTO.	1	LIQUIDADO
	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DEL MANTENIMIENTO GENERAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO DE LA LUNA.	1	LIQUIDADO
	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE PARQUES BIO SALUDABLES Y DE PARQUE INFANTIL METÁLICO PARA EL IMRD DE CHÍA Y EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES YA EXISTENTES	1	LIQUIDADO
	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL CAMPINCITO ADMINISTRADA POR EL IMRD DE CHÍA	1	LIQUIDADO
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VÍDEO PARA EL APOYO DE LA REALIZACIÓN DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN Y PROGRAMAS DEL IMRD DE CHÍA.	1	LIQUIDADO

**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEPORTIVA**

**COORDINACIÓN DEL DEPORTE FORMATIVO**

*Al inicio de la gestión.*

*Iniciando la gestión no se contaba con un manual de funciones para esta coordinación, ya que el deporte formativo era entendido como un grupo de profesores que realizaban su intervención en los colegios.*

*Las anteriores gestiones siempre han contemplado el apoyo a los colegios y las veredas, pero no se encuentra al inicio de la gestión documentos o soportes de lo realizado anteriormente.*

*Describir las actividades.*

*Para el 2016 entonces se establece que el deporte formativo estará conformado por tres grandes estrategias que tienen como objetivo, generar espacios de calidad para que los niños y jóvenes del municipio de los 6 a los 17 años se acerquen de manera sistematizada a la formación deportiva; estas estrategias son:*

*El deporte formativo tiene también la responsabilidad del desarrollo de todo lo concerniente a los juegos Supérate, Intercolegiados en categorías pre-juvenil y juvenil.*

*Como se entrega.*

dl



12/12

Se entregan tres estrategias consolidadas y con reconocimiento en el municipio así:



ESTRATEGIA	FORTALEZA
CENTROS DE INICIACIÓN DEPORTIVA	Se consolida una cartilla que permite de manera organizada impartir unos contenidos unificados y en simultáneo a todos los niños de segundo a quinto de primaria de las IED oficiales del municipio, convirtiéndose en un apoyo a los contenidos propios de la educación física. Trabajar bajo contenidos unificados y en una misma línea de tiempo, permite a su vez evaluar los procesos a partir de festivales y encuentros para los niños de las IED que en muchas ocasiones no pueden asistir a los polos o escuelas.
POLOS DE DESARROLLO	Es actualmente uno de los programas con mayor crecimiento e impacto ya que se estableció que los polos de desarrollo fueran una extensión de las escuelas de formación en contenidos y calidad del servicio, logrando de esta manera que hoy en día se cuente con masificación de calidad y deportistas de competencia en representación de los polos, adquiriendo así su propia identidad.
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	El mayor avance de las escuelas de formación deportiva es contar con una guía y supervisión de un Metodólogo en los procesos de planificación, desarrollo y proyección al rendimiento, logrando establecer unos mínimos básicos de calidad para el servicio que prestan las escuelas de formación.

**Retos, dificultades y recomendaciones.**

- Parte esencial del servicio prestado por el IMRD depende de los profesores, los cuales deberían tener un proceso de selección más riguroso para garantizar la idoneidad. Se sugiere establecer un cuadro de perfiles para los cargos que permitan un proceso de selección estandarizado, acompañado de pruebas psicotécnicas, principalmente porque nuestros usuarios son en un 70% niños y adolescentes.
- Las recomendaciones, quejas y reclamos dados por la comunidad y los supervisores de contrato deben tener respuestas más dicientes para la comunidad por parte de los directivos.
- Se requiere apoyo de la secretaria de educación en cuanto a mesas de trabajo y socialización para las estrategias que directamente tienen que ver con las instituciones educativas oficiales para una mejor y efectiva comunicación.
- Las directivas deben confiar en su grupo de trabajo y en la idoneidad de cada quien para poder desarrollar sus funciones por que la falta de confianza resulta en la dilatación de los procesos.

**COORDINACIÓN DEL DEPORTE FORMATIVO- JUEGOS SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS**

El IMRD cumple a cabalidad con la realización, promoción y acompañamiento a la estrategia nacional de los juegos supérate, Intercolegiados así:

1. Convocatoria a los colegios del municipio a través de correo certificado, e-mails y publicidad en redes sociales y página oficial.
2. Reunión de profesores, congresos técnicos y divulgación de la programación.
3. Desarrollo del campeonato cubriendo juzgamiento, escenarios, implementos deportivos y cuerpo técnico.



4. Premiación a los tres primeros puestos de cada disciplina y premiación general con trofeos y kits a los tres primeros puestos de la sumatoria general.
5. El IMRD a través de la coordinación realiza la promoción de los campeones de la fase municipal, esto quiere decir que cumple las acciones administrativas de inscripción en plataforma hércules de Indeportes Cundinamarca de alrededor 400 deportistas, elaboración y gestión de póliza de seguros, resolución, avales de participación, presupuesto para alojamientos y transportes durante las fases zonal, interzonal, departamental y finales departamentales, así como acompañamiento técnico de nuestros docentes.

Es así como el municipio ha obtenido en este cuatrienio resultados significativos como:

AÑO	DEPORTE	RESULTADO	COLEGIO
2017	ATLETISMO	CUARTO PUESTO SURAMERICANO	COLEGIO LAURA VICUÑA
2018	NATACIÓN	CLASIFICACIÓN A SURAMERICANOS	COLEGIO ROCHESTER
2018	KARATE DO	PLATA FINAL NACIONAL	COLEGIO SAN JOSÉ MARÍA ESCRIVA DE BALAGUER
2016	ATLETISMO	PLATA FINAL NACIONAL	COLEGIO LAURA VICUÑA
2018	ATLETISMO	BRONCE FINAL NACIONAL	COLEGIO FONQUETA
2018	BMX	BRONCE FINAL NACIONAL	GIMNASIO LOS ANGELES

**DEPORTE COMPETITIVO:** a esta estrategia se le incorpora el proceso de organización deportiva que inicia con los procesos de formación y se encadena con el deporte de competencia que deben desarrollar los clubes deportivos.

Se organizan los criterios de clasificación a la obtención de medallas de acuerdo a la participación en diferentes eventos del Sistema Nacional del Deporte y del ciclo deportivo municipal, regional, departamental y nacional

Sistema de rendimiento deportivo y directrices para el apoyo a competencias y seguimiento multidisciplinario.

Por lo anterior se considera que para los deportistas sobresalientes el IMRD Chía debe garantizar:

1. Espacio de entrenamiento
2. Entrenador calificado
3. Concentraciones deportivas
4. Competencias regionales, departamentales, nacionales y las internacionales.
5. Seguimiento metodológico
6. Seguimiento multidisciplinario

#### GRUPO DE CIENCIAS APLICADAS AL EJERCICIO

Retos	Soluciones	Proyección
<b>MEDICINA DEL DEPORTE</b>		
1. Ausencia de la figura de coordinador de las actividades del grupo multidisciplinario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar y supervisar las actividades del grupo medico multidisciplinario. Se institucionalizó la realización de reuniones mensuales entre el área médica y área técnica para tratar aspectos relacionados con los deportistas de proyección y selección.</li> <li>2. Integración de las practicas formativas de las Universidades con las cuales se cuenta con convenio con el IMRD a las actividades propias del grupo de ciencias aplicadas al deporte.</li> <li>3. Modificación del nombre del grupo de biomédico a Grupo de Ciencias Aplicadas al Deporte (GCAD), lo cual va acorde a lo establecido por Coldeportes con los grupos multidisciplinarios integrales en cabeza del Centro de Ciencias del Deporte (CCD) de Coldeportes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mayor autonomía del médico del deporte para la organización de actividades de los demás componentes del área medica (fisioterapia / nutrición / psicología) para apoyar por parte de estos profesionales los diferentes programas que brinda el IMRD. En el momento cualquier tipo de actividad propuesta por el área debía ser aprobada por el área técnica lo cual en ocasiones podía generar la no realización de las actividades.</li> <li>2. Inclusión dentro de las funciones contractuales de fisioterapia, nutrición y psicología el cumplimiento de actividades propuestas por el coordinador del grupo biomédico.</li> <li>3. Reestructuración del GCAD a través de modificación de funciones y objetivos contractuales de fisioterapia, nutrición y psicología para albergar e incluir la atención a todos los grupos y programas del instituto, creando la Unidad de Ciencias aplicadas a la Recreación y el Deporte (UCARED)</li> </ol>



2.	Inexistencia de base de datos e historias clínicas médicas de los pacientes/deportistas valorados en años anteriores.	1. Creación de base de datos, registro de pacientes en la cual se registran las atenciones, los diagnósticos y las conductas generadas. 2. Estructuración de formato de historia clínica médica deportiva propia del IMRD.	1. Creación de historia clínica digital en red que incluya todos los servicios del GCAD - UCARED. 2. Diseño y elaboración de Historia Clínica única para fisioterapia, nutrición y psicología propia del IMRD.
3.	No se contaba con formatos establecidos para los procedimientos, actividades del grupo biomédico	1. Se diseñan y aplican formatos para: solicitud de citas médicas, asignación de citas, registro de pacientes atendidos, formula médica, recomendaciones, incapacidades junto al formato de historia clínica	1. Estructuración de historia clínica en red para todos los procesos de medicina del deporte, fisioterapia, psicología y nutrición.
4.	Espacios inadecuados para la atención de los deportistas, contándose con un solo espacio para la atención de nutrición, psicología, fisioterapia y medicina del deporte.	1. Se gestionó la asignación de tres espacios para la atención de deportistas. Quedando un espacio exclusivo para fisioterapia, otro para psicología y uno en común para nutrición y medicina del deporte.	1. Generar espacios que cumplan criterios de habilitación para poder realizar oferta de servicios. 2. Estructurar un proyecto sostenible de la Unidad de Ciencias Aplicadas a la Recreación y el Deporte con infraestructura tanto para el componente administrativo, asistencial (intervención - prevención) como de investigación.
5.	Falta de equipos médicos para el adecuado control y monitoreo de deportistas de las diferentes escuelas de formación deportiva.	1. Se logra gestionarse la compra de equipos médicos y de fisioterapia para la evaluación, control y monitoreo de deportistas, así como para la atención y manejo por el área de fisioterapia. 2. Creación de procedimientos estandarizados para la atención de deportistas para el monitoreo de estos en los procesos de entrenamiento deportivo	1. Generar espacios que cumplan criterios de habilitación para poder realizar oferta de servicios.
6.	Falta de proyección del componente de investigación dentro de las actividades propias del IMRD	1. Se crea el grupo de investigación del IMRD de Chía en Colciencias. 2. Se gestionan alianzas estratégicas con Universidades de la región e Institutos de Deporte a nivel Nacional para poder establecer líneas de investigación y crear trabajos de investigación multicéntricos	1. Generación de rubro para el área de investigación en el IMRD para fomentar este aspecto entre entrenadores y personal del grupo médico multidisciplinario que compone el GCAD. 2. Incluir dentro de los objetivos y funciones específicas de los profesionales del GCAD, la generación de al menos un producto de investigación al año por los profesionales contratados
7.	No se contaban con procedimientos estandarizados de atención en fisioterapia.	1. Se establecen procedimientos estandarizados de atención tanto de remisión de pacientes a fisioterapia, así como manual de procedimiento y guías de atención por parte del área. 2. Se establecen folletos de recomendaciones para los pacientes, entrenadores y familia. 3. Generación de guía de evaluación y entrenamiento CORE y propiocepción.	Gestionar la adquisición de otro profesional en fisioterapia para poder cumplir con la demanda de atención de deportistas y poder hacer intervención en campo enfocado a procesos preventivos.

11



11/12

<p>Las actividades laborales del médico del deporte se fundamentaban y se establecían exclusivamente en el componente terapéutico relacionado a atención de deportistas lesionados.</p>	<p>1. Se incluyen dentro de las actividades del médico del deporte la creación de espacios para la educación a los deportistas y entrenadores como son las charlas y talleres a entrenadores, programas educativos en redes sociales y la estructuración de un simposio para capacitar a personal de ciencias del deporte de la región sobre deporte y desarrollo en la niñez.2. Se establece atención médica para todos las personas que participan en los programas propios del IMRD, creando un procedimiento de solicitud de citas médicas por parte de los entrenadores. De esta manera se logra atención de todos los grupos atareos tanto con intervenciones grupales como individuales.3. Se logra una oportunidad de atención medica especializada de cuatro días en promedio.4. Se incorpora en las actividades de atención médica las siguientes pruebas especializadas que antes no se realizaban: - Test de fatiga - variabilidad del ritmo cardiaco - Estudio biomecánico de gesto deportivo en atletismo - Evaluación de las manifestaciones de fuerza con plataforma de fuerza y encordé lineal. - Prueba de consumo máximo de oxígeno - potencia aeróbica.5. A través de la incorporación de registro de pacientes, se logra estructurar un proceso de registro estadístico de deportistas y lesiones que establece el perfil epidemiológico de las lesiones en el IMRD de Chía</p>	<p>1. Incrementar la cobertura de atención de deportistas y usuarios del IMRD en los sectores descentralizados.2. Creación de un programa de vigilancia de lesiones deportivas para establecer programas de prevención de lesiones.3. Incrementar las actividades grupales (charlas / talleres) organizadas desde el IMRD de Chía para la comunidad en general.4. Continuar desarrollando eventos académicos de gran magnitud (simposios, jornadas académicas, congresos) enfocados a la capacitación de los actores del deporte en el municipio de Chía y en general en Sabana Centro.5. Estructuración de curso de primer respondiente dirigido a entrenadores del IMRD y demás actores del deporte en la región.</p>
---	--	---

Retos	Soluciones	Proyección
<b>FISIOTERAPIA</b>		
<p>1. En el año 2016 ausencia de datos epidemiológicos relacionados con incidencia o prevalencia de lesiones deportivas en los últimos años.</p>	<p>* Se generó un sistema de reporte y registro de lesiones, con el fin de identificar las más frecuentes, realizar la clasificación según su etiología y segmento corporal afectado, su asociación con cada disciplina, así como los periodos críticos dentro del calendario competitivo en los que aumenta la incidencia de lesiones. * Seguimiento a deportistas con lesiones de alto grado de recurrencia.</p>	<p>*Consolidar en un documento formal datos epidemiológicos de las lesiones deportivas reportadas y atendidas en el IMRD durante los últimos 4 años 2016-2019, información que será de suma relevancia para el análisis y formulación de nuevas estrategias y programas a mediano plazo orientados a reducir la tasa de lesiones deportivas. *Panificación y aplicación de un programa interdisciplinario de prevención de lesiones, orientado a deporte formativo, en el cual hagan parte activa todos los profesionales de ciencias aplicadas al deporte, incluyendo tanto a los entrenadores como a los profesionales en nutrición, psicología, medicina del deporte y fisioterapia, llevando a cabo gestiones que tengan como fin reducir la prevalencia de lesiones en niños y adolescentes deportistas del Instituto, resaltando que no es un trabajo exclusivo del profesional en fisioterapia.</p>
<p>2. Programas de Educación orientados al entrenador</p>	<p>*Espacios de formación y capacitación para entrenadores. *Talleres Teóricos Prácticos en temas relacionados con prevención de lesiones e importancia de cumplir con los procesos de rehabilitación. *Guía de campo para la prevención de lesiones.</p>	<p>* Generación de programas estructurados de educación, ya sea a través de convenio con instituciones de educación superior o con los mismos profesionales vinculados al instituto, estos espacios de formación deberán ser regulados y estipulados como obligatorios. *Todos los entrenadores deben tener de manera obligatoria certificación en RCP Básico, así mismo actualización o conocimiento en primeros auxilios. *Generación de una plataforma virtual o página web creativa con contenido de interés al entrenador o profesional de las ciencias del deporte, que contenga información de calidad basada en evidencia científica, que le permita al entrenador tener acceso oportuno e idóneo a temas relacionados con patologías osteomusculares, lesiones deportivas, epidemiología, procesos de rehabilitación, tratamientos, etc, así mismo recomendar literatura o artículos científicos recientes en temas de deporte, actividad física, salud en niños y adolescentes.</p>



3.	Educación al deportista y padre de familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Charlas educativas orientadas a deportistas de los programas de formación, y proyección.</li> <li>*Talleres teórico- prácticos para deportistas pero también con la participación de padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Dentro del plan de entrenamiento deben estar proyectadas por lo menos 5 sesiones de capacitación/educación en el semestre orientadas a sus deportistas, con temáticas puntuales relacionadas a sus necesidades particulares de su disciplina. Empleando estrategias que aseguren la asistencia de los deportistas a estos espacios de formación.</li> </ul>
4.	Análisis de entornos deportivos e identificación de factores de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Visitas de observación junto con el profesional en Medicina del deporte a espacios y escenarios deportivos con el fin de identificar factores de riesgo predisponentes de lesión.</li> <li>*Seguimiento a las sesiones de entrenamiento en las diferentes disciplinas deportivas.</li> <li>* Encuestas aplicadas a entrenadores y deportistas con el propósito de identificar necesidades, o problemáticas en cada deporte.</li> <li>*Análisis de realidades y necesidades formulación y aplicación de estrategias para dar solución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Continuar con un sistema de vigilancia de lesiones, empleando mayor rigurosidad y seguimiento a las acciones que se desarrollan dentro de las sesiones de entrenamiento, y asegurar el trabajo netamente preventivo que debe estar incluido dentro de la planificación anual de manera Obligatoria.</li> </ul>
5.	Ausencia de una ruta de atención para el acceso a los servicios de fisioterapia	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se estableció una ruta de atención al servicio de fisioterapia, con mínimos tramites o papeleos y de esta forma garantizar el acceso de forma oportuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Generación de documentación legal requerida, con relación a todos los procesos que se realizan desde fisioterapia.</li> </ul>
6.	Practicas Universitarias (Programas de Fisioterapia), se venían desarrollando como practicas aisladas con poca cohesión y articulación con los profesionales del IMRD	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Pretendiendo sacar el mayor provecho a los convenios vigentes de docencia- servicio entre el IMRD y algunas universidades para el desarrollo de prácticas formativas en los programas de fisioterapia, se formalizaron unos espacios de trabajo con los coordinadores de estas rotaciones para engranar las acciones, de manera que los procesos correspondieran tanto a los requerimientos del plan curricular como a las necesidades de la población del IMRD. Dentro de esta articulación de gestiones se llevan a cabo reuniones de inducción, revisiones de tema, socializaciones de resultados, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Generar nuevos espacios de práctica en el IMRD con las universidades en convenio o con otras, para sumir una práctica formativa de profundización o mayor nivel formativo, de manera que se pueda reforzar tanto el trabajo en campo como el trabajo en las áreas de rehabilitación y readaptación.</li> <li>* Para la práctica formativa inicial desarrollada por estudiantes de 5° y 6° semestre debe exigirse la presencia de un docente o coordinador de practica que este de tiempo completo, para llevar un mejor control y seguimiento a los estudiantes.</li> <li>* El IMRD deberá tener un test de admisión para los estudiantes, que ingresan a realizar su práctica, y de esta forma garantizar que el estudiante cuenta con los fundamentos teóricos básicos para ofrecer una práctica de calidad.</li> <li>* Planificar estrategias o programas de promoción de actividad física para padres de familia y / o trabajadores administrativos del IMRD.</li> </ul>
7.	Ausencia de guías de manejo para las lesiones más frecuentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Elaboración de guías de manejo para las lesiones más frecuentes, atendidas en el área de fisioterapia, dichas guías aún se encuentran en proceso de elaboración y revisión.</li> <li>*Material disponible para entrega al deportista con recomendaciones en el manejo agudo de la lesión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Consolidación de guías de manejo para las 10 lesiones más frecuentes atendidas en el IMRD, que pasen por el debido proceso de revisión y aprobación para su aplicación.</li> </ul>
8.	Ausencia de un sistema formal de registro de historia clínica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Elaboración de formatos de registro para cada uno de los procesos que se llevan a cabo en el área de fisioterapia (Formatos de control de asistencia, consentimiento informado, evaluación, compromiso de Rehabilitación, etc).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Software para el registro y manejo de historias clínicas de los deportistas, disponible para todos los profesionales del equipo de ciencias aplicadas , de manera que cada profesional pueda tener acceso a dicha información de manera oportuna.</li> </ul>

Sí...

ALTERNATIVAS  
A LA DIFERENCIA

9.	Durante el año 2016 fue conformándose poco a poco el grupo de ciencias aplicadas al deporte, lo cual dio paso a la planificación y proyección del trabajo para los años siguientes	<p>* Conformación del equipo interdisciplinario de ciencias aplicadas al deporte conformado por nutrición, psicología, medicina del deporte, fisioterapia y metodólogo.</p> <p>* Acciones engranadas desde cada área para propender por el bienestar y optimización del rendimiento de deportistas de reserva, proyección y alto rendimiento.</p> <p>* Comunicación continua entre profesionales con reuniones bimestrales.</p> <p>* Evaluación constante de procesos y resultados obtenidos con cada deportista.</p>	<p>* Garantizar la continuidad de un equipo de ciencias aplicadas que trabaje de manera conjunta e interdisciplinariamente en pro del deporte en el IMRD. Así mismo considerar la posibilidad de que otros profesionales puedan hacer parte de este equipo como un preparador físico, un trabajador social, y considerar el apoyo de más de un profesional en fisioterapia.</p>
10.	Espacio	<p>* Sigue siendo un reto hoy día, ya que los espacios destinados a las áreas de fisioterapia, nutrición y medicina del deporte son reducidos, con poca iluminación y ventilación.</p>	<p>* Construcción de un centro de acondicionamiento y rehabilitación para el deportista, proyectándose como un referente a nivel Cundinamarca que cuente con los servicios habilitados para brindar una atención integral y de calidad tanto al deportista amateur como de rendimiento, con instalaciones adaptadas y adecuadas que garanticen el acceso a toda la población, y que cuente con los quipos, máquinas y recursos físicos necesarios para llevar a cabo los procesos de acondicionamiento físico y funcional del atleta sano, así como los de rehabilitación.</p>
11.	Material Terapéutico	<p>* Se adquirieron materiales y equipos terapéuticos de calidad que han permitido brindar una atención más completa al deportista.</p>	

**OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

**2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN**

Mediante Resolución No. 0182 de enero 15 de 2018 se efectuó el nombramiento de la jefe de la Oficina de Control Interno del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía y el acta de posesión.

Continuando con la gestión de la oficina de Control Interno del IMRD, se procedió a realizar las siguientes actividades e informes, así:

**INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

La jefe de la Oficina de Control Interno presentó a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los resultados de los Índices de desempeño Institucional y de Control Interno. Resultados tomados del Departamento Administrativo de la Función Pública como consecuencia de la encuesta que se llevó a cabo en febrero de 2019 en el FURAG II para la vigencia 2018 en las entidades territoriales.

El Índice de Desempeño Institucional mide la capacidad de las entidades públicas colombianas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

**10. CONCEPTO GENERAL:**

- Se entrega una entidad organizada robusta para atender las necesidades de la comunidad.

Dando cumplimiento a un plan de desarrollo 2016-2019 SI MARCAMOS LA DIFERENCIA Se establecen unas Metas para el Sector Deporte ASÍ:

**META 69. IMPLEMENTAR EN 6 SECTORES Y/O VEREDAS EL PROGRAMA POLOS DE DESARROLLO**

Donde busque llegar a todas las veredas del municipio, garantizando la Actividad Física y el aprovechamiento del tiempo libre. Logrando un gran impacto.

	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	2019
POBLACIÓN BENEFICIADA	302	528	1306	1.262
ESTRATEGIAS	6 escuelas y Dos Programas	9 escuelas de Formación	10 escuelas de Formación	10 escuelas de Formación



RECURSOS EJECUTADOS	\$ 239.823.333	\$ 164. 521.418	\$ 175.451.469	187.136.000
---------------------	----------------	-----------------	----------------	-------------

**META 70. AMPLIAR LA COBERTURA DE NIÑOS Y NIÑAS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL PROGRAMA CENTROS DE INICIACIÓN DEPORTIVA**

Se buscó darles la oportunidad a todos los niños del sector educativo Público a desarrollar destrezas y habilidades con el Deporte, teniendo como base la recreación y la actividad física.

Se buscaron espacios y se organizó un programa de trabajo constante para trabajar en una intensidad horaria de 2 horas semanales.

AÑOS	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN BENEFICIADA	5103	5517	5868	4635
ESTRATEGIAS	Se realizó la contratación de 10 profesionales	Se realizó la contratación de 11 Profesionales	Se realizó la contratación de 14 profesionales	Se realizó la contratación de 14 profesionales
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 276.000.000	\$ 248.106.253	\$ 312.743.169	314.159.940

Nota : hay que tener en cuenta que esta meta apoyo la contratación de la meta 77 por valor de \$ 475.700.000

**META 71. AMPLIAR LA COBERTURA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.**

Se continua con la inscripción abierta durante todo el año, dándoles la oportunidad a los jóvenes que se beneficien continuamente de nuestra gran oferta de escuelas que tiene el IMRD

AÑOS	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN BENEFICIADA	4.824	4.320	4.427	4.214
ESTRATEGIAS	Se realizó la contratación de 47 profesionales	Se realizó la contratación de 47 Profesionales	Se realizó la contratación de 48 profesionales	Se realizó la contratación de 49 profesionales
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 1.423.425.801	\$ 1.672.523.656	\$ 1.916.558.133	1.802.825.176

**META 72. AUMENTAR LAS PARTICIPACIONES EN EVENTOS DEL DEPORTE ASOCIADO A NIVEL DE COMPETENCIA.**

Se buscó apoyar a todos los deportistas desde el deportista independiente hasta los Clubes Deportivos que tiene el Municipio, logrando llevar a niveles de competencia hasta los Juegos Olímpicos en el 2016.

AÑOS	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN BENEFICIADA	8.578	9.388	9538	8.700
ESTRATEGIAS	Se realizaron 262 salidas de participación	Se realizaron 477 salidas de participación	Se realizaron 392 salidas de participación	Se realizaron 349 salidas de participación
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 1.219.091.791	\$ 1.443663.990	\$ 1.682.948.265	\$ 1.483.091.681

**META NO 73: ESTUDIOS PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Se ve la necesidad de realizar un estudio de cargas, para comparar de manera objetiva el número de funciones que realiza una persona y si se puede trasladar funciones a otra persona, de esta manera también se realiza un análisis de perfiles del cargo, logrando optimizan procesos y estableciendo políticas para mejorar el servicio de la entidad.

Año	2016
Estudio para la Modernización Institucional.	\$50.000.000

**META 74. REALIZAR AL 100% LA REVISIÓN, AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE 15.000 M2 DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO**

Esta meta se realiza transversalmente, con la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS y son ellos quienes ejecutan el presupuesto para esta meta.

Se entrega al IMRD Cuatro escenarios deportivos que estarán en las veredas de Cerca de Piedra, Fagua y la Balsa, a la fecha nos han entregado:

\* El edén vereda cerca de piedra



**META 75. REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y GESTIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO COMPLEJO ACUÁTICO**

*No se logró el objetivo, los recursos económicos son insuficientes para desarrollar la construcción del complejo acuático.*

*Se pone en manos de la nueva administración para que se pueda desarrollar este escenario tan importante para la comunidad.*

**META 76. MANTENER, ADECUAR Y/O MEJORAR LOS 13 ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO**

Se da continuidad al mantenimiento y mejoramiento de las unidades deportivas, se nota el desarrollo y crecimiento de los mismos ya que recibí (9) nueve escenarios deportivos y terminamos con (15) Quince

AÑOS	2016	2017	2018	2019
No DE ESCENARIOS	9	11	13	17
ESTRATEGIAS	Se realiza la contratación de personal idóneo para el mantenimiento de prados y zonas verdes, el aseo, y mantenimiento preventivo y cuidado de la infraestructura Deportiva. así como los contratos de obra para la conservación y mejoramiento de las unidades deportivas			
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 837.897.872	\$ 2.365.163.757	\$ 437.043.131	\$ 1.173.682.282

**META 77. INCREMENTAR LOS EVENTOS APOYADOS, ORGANIZADOS Y LIDERADOS POR EL IMRD**

El objetivo de este indicador es promover y fomentar el Deporte, facilitando la participación de nuestros deportistas en eventos de competencia

AÑOS	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN	52.454	64.646	41.780	46.587
ESTRATEGIAS	Se realizaron 112 macro eventos de los cuales 56 fueron Liderados por el IMRD	Se realizaron 104 Macro Eventos de los cuales 61 fueron Liderados por el IMRD	Se realizaron 70 marco eventos y 123 eventos organizados y apoyados por el IMRD.	A la fecha se han realizado 80 macro eventos y 102 eventos Liderados y apoyados por el IMRD
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 1088.925.267	\$ 2.149.184.031	\$2.217.481.015	\$1.747.831.203

Nota: hay que tener en cuenta que de la meta 70 se realizó contratación que le apunta a la meta 77 por valor de 425.700.000

**META 78. MANTENER 13 PROGRAMAS CON CULTURA DEPORTIVA**

se viene trabajando tanto en el área Deportiva como en el área Administrativa la Cultura Deportiva, buscando Mejorar el Buen trato, El respeto del Uno por el Otro, El trabajo en equipo, La tolerancia, El buen clima Organizacional entre otros.

AÑOS	2016	2017	2018	2019
No DE PROGRAMAS	13	13	13	13
ESTRATEGIAS: Se trabajó desde cada líder de programa las siguientes estrategias:	1. El respeto del uno por el otro 2. El reconocimiento a nuestros símbolos patrios 3. El buen trato 4. El trabajo en equipo, la tolerancia. *** Se realizaron varias capacitaciones *** Capacitación de la FIFA *** Capacitación de la Policía Nacional de Antinarcóticos	** Se continua con las campañas del 2016 y se desarrolla la Capacitación Internacional de la IAAF: Se realiza la contratación de : <b>CURSO DE ATLETISMO NIVEL I</b>	** Se continua con el trabajo del 2016 y 2017 y se desarrolla el ** Decalogo para el buen trato. Se realiza la contratación de : capacitaciones y sensibilizar a los padres y alumnos, en el entorno familiar de las víctimas del conflicto armado	** Se continua con el trabajo 2016,2017 y 2018 y se desarrolla la estrategia del Cuidado de la infraestructura deportiva. ** Se realiza la capacitación de: <b>SIMPOSIO NACIONAL DE EJERCICIO Y DESARROLLO Y LA NIÑEZ</b>



DATAZ

RECURSOS EJECUTADOS	0	\$ 45.000.000	9.250.000	18.000.000
---------------------	---	---------------	-----------	------------

**META 79. ATENDER 74.624 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, MATROGIMNASIA, AERÓBICOS, GIMNASIO, SOCIAL COMUNITARIO (J.A.C, JUEGOS COMUNALES, INTERCOLEGIADOS, CICLO VÍA), DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO**

El objetivo de los programas diseñados por el IMRD , es contribuir el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, realizando actividades de tipo recreativo que cuenta con amplia oferta institucional abarcando grandes grupos poblacionales sin distinción de su condición social, económica, y/o física; facilitando la inclusión de personas en condición de discapacidad dichas estrategias están diseñadas; y claramente planificadas en beneficiando la población del municipio de Chía dando como resultado una comunidad empoderada y consiente de la importancia de la práctica de estilos de vida saludable con el aprovechamiento de la tiempo libre en actividades físicas que generan beneficios de tipo social , psicología y fisiológico en las personas que ponen en práctica acciones desde la Recreación y la Actividad Física.

AÑOS	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN BENEFICIADA	18.404	24.913	25.991	26.500
ESTRATEGIAS	Se realizó la contratación de 18 profesionales de los cuales 4 son del grupo Medico.	Se realizó la contratación de 18 profesionales de los cuales 4 son del grupo Medico.	Se realiza la contratación de 20 profesionales de los cuales 2 son del área de Prensa, y 4 del grupo Medico.	Se realiza la contratación de 20 profesionales de los cuales 2 son del área de Prensa, y 4 del grupo Medico
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 242.758.500	\$ 431.212.504	\$ 541.696.452	612.801.213

**META 80. ATENDER 2.500 FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE EN FAMILIA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO**

Se buscó integración a la familia a través del desarrollo de actividades Deportivas y Recreativas, cumpliendo con una integración intergeneracional

AÑOS	2016	2017	2018	2019
POBLACIÓN BENEFICIADA	920 familias	625 familias	625 familias	720 familias
ESTRATEGIAS	generar espacios para que junto con sus hijos vivencien aprendan y practican una disciplina deportiva	Abrir un fin de semana en una de las unidades deportivas para dar espacios a las familiar	Lograr vincular a las familias víctimas del Conflicto armada, a recibir capacitaciones de cultura Deportiva enfocada al crecimiento personal.	Continuar con los valores, el respeto brindando capacitación en cultura deportiva y generando espacios vinculantes a la población víctima del conflicto amado.
RECURSOS EJECUTADOS	0	0	\$9.250.000	\$15.000.000

**Cuadro resumen de las sesiones de empalme**

Fecha	proceso	
22 de noviembre	acercamiento	Se realiza la presentación formal tanto del grupo saliente , como del entrante y se da a conocer la resolución por medio del cual se establece el grupo de empalme, se establece un cronograma de actividades para realizar el proceso formalmente.( resolución No 370-2019).
25 y 26 de noviembre	Visitas a las diferentes unidades deportivas que administra el IMRD CHIA.	Se realiza visitas en campo de las 16 unidades deportivas que administra el IMRD CHIA.
28 de noviembre	Presentación general , a cargo de la de la Dirección General y Planeación.	Se realiza la presentación de las institución, con su misión, visión, objetivos planeación, cumplimiento de metas, ejecución de recursos, y gestión. Se realiza la entrega física de: • Informe de gestión ley 901 (30 folios)



	Presentación de la subdirección del área TÉCNICA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte de ejecuciones presupuestales de gastos de los años 2016.2017.2018.2019( 19 folio)</li> <li>• Informe de ejecución activa de ingresos de los años 2016-2017-2018-2019( 9 folios)</li> <li>• Balances de Prueba de los años 2016-2017-2018 y a la fecha 2019.(49 folios)</li> <li>• Cuadro de contratación emitido por el DNP. AÑOS 2016,2017,2018,2019 (25 folios)</li> <li>• Se entrega Memoria con los soportes de los procesos Jurídicos</li> <li>• Se entrega CD inventario del IMRD.</li> <li>• Informe del anexo sectorial sector deporte (13 folios)</li> <li>• CD Inventario de archivo</li> <li>• Empalme de control interno (10 folios)</li> <li>• Manual de funciones requisitos contenido en (45 folios)</li> <li>• Listado de funcionarios, con cargo y tipo de nombramiento (2 folios)</li> </ul>
02 de diciembre	Presentación de la subdirección del área OPERATIVA	Se realiza la presentación de la sub dirección y se entrega en físico la presentación y el acta del informe de las visitas a los escenarios deportivos y recreativos.
03 diciembre	Presentación de la sub dirección Administrativa y financiera	Se realiza la presentación de la sub dirección y se entrega en físico
04 diciembre	Presentación de la oficina de planeación	Se realiza la presentación de la oficina de planeación y los procesos del MIPG y se entrega en físico
05 diciembre	Presentación de la oficina de Control Interno	Se realiza la presentación de la oficina de Control Interno y se entrega en físico
06 diciembre	Presentación de la Oficina jurídica y de contratación.	Se realiza la presentación de la oficina de jurídica y de contratación y se entrega en físico, adicional se realizan las sugerencias que deben tener en cuenta de la contratación y los procesos que se tienen en la entidad.
09 diciembre	Aclaraciones del proceso de empalme	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita aclaración de los procesos que viene adelantando el IMRD con el área Jurídica, se realizan las debidas observaciones y se realizan las recomendaciones para finalizar los procesos pendientes.</li> </ul>
10 diciembre	Presentación del grupo de coordinadores del área técnica	Se realiza la presentación de los tres coordinadores Se realiza la presentación del metodólogo y deportólogo
11 diciembre	Presentación de contratistas de los diferentes programas y escuelas del imrd	Se realiza la presentación por grupos como es : Polos de desarrollo y centros de iniciación Escuelas de formación. Programas Gestores.

**OBSERVACIONES:  
ÁREA OPERATIVA.**

- Se cuenta con 27 parques biosaludables de los cuales 15 parques Pertenecen a las juntas de acción comunal se recomienda realizar la entrega a las J.A.C ya que los costos en cuanto a pólizas y mantenimiento del mismo se elevan para el IMRD CHÍA

1. La macarena vereda fagua
2. El bosque vereda Bojaca
3. Fonqueta Vereda Fonqueta
4. Las Americas Delicias sur.
5. Delicias Norte
6. Los colorado sector bojaca
7. La alegría Zona Urbana

**Sí...**  
Municipios  
en DIFERENCIA

8. Barrio 20 de julio
9. Los zipas
10. Ibaro I
11. Ibaro II
12. San Valentín.- El Cairo
13. El Buen VIVIR- Chilacos
14. Inesita del refugio
15. San Luis

- El contrato de combustibles No 231-2019 Aun no se encuentra liquidado, se deja una Valera por 410 galones de combustible con vigencia al 15 de mayo 2020 y se entrega al señor Luis Eduardo Guerrero sub director del área Operativa.
- Con el contrato de Vigilancia Contrato No.123-2019 se deja una adición hasta el 19 de enero 2020, para dar tiempo a la contratación de la vigencia 2020.
- Realizando el conteo del suministro de la LIGA DE CICLISMO en la Unidad deportiva Samaria se evidencia la pérdida de una de las 170 bicicletas entregadas el pasado mes de diciembre al IMRD y se procede a realizar la denuncia de la misma y a realizar la reclamación a la empresa de vigilancia AVIZOR por la pérdida de la misma ( se anexan documentos soporte para su conocimiento y fines pertinentes.

**RECOMENDACIONES:**

**SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DEL ÁREA OPERATIVA**

1. El mantenimiento de los escenarios deportivos debería realizarse mediante contratación con una empresa especializada, para tercerizar el servicio y evitar la contratación directa que actualmente se contempla con la institución y pone en riesgo la entidad.

**Obras de mantenimiento:**

1. Cambio de los parques infantiles en madera en las unidades Bojacá, Lorena, Samaria, coliseo, por unos parques modernos y de metal.
2. Cerramiento perimetral del campo de fútbol en la unidad Rio Frio con malla en nylon trenzado 3mm inmunizada con parales metálicos de 6mts, para tener un mejor control de uso por su ingreso descontrolado de animales y personal ajeno a la unidad.
3. Mantenimiento o mejoramiento al sistema de alumbrado y/o instalación de 2 torres faltantes en la unidad deportiva Rio Frio.
4. Mantenimiento y/o mejoramiento de baterías sanitarias y los muros existentes se encuentran en mal estado en la unidad deportiva Rio Frio.
5. Mantenimiento y mejoramiento del sistema de bombeo y riego de agua de la unidad villa Olímpica, por el ya cumplimiento de vida útil de las dos motobombas existentes.
6. Cambio general del sistema de iluminación del campo de fútbol de la Villa Olímpica, de 48 lámparas de 1000 W metalar por 30 lámparas LED 1000w.
7. Mantenimiento y mejoramiento de baterías sanitarias en camerinos local y visitante de la unidad Villa Olímpica, las existentes presentan fugas constantes.
8. sistema hidráulico y eléctrico en la unidad concha acústica, la existente se encuentra en mal estado.
9. Adquisición de vehículo tipo camión 4x2 Diesel doble cabina con estacas para transporte de materiales y uso general en las unidades deportivas.

**OBSERVACIONES:**

**ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**

1. Contrato No 234-2019 entidad seguros del estado, se deja contrato vigente hasta el 15 de agosto del 2020.

**Sí...**  
Mejorando  
la DIFERENCIA

2. Los últimos bienes adquiridos por el IMRD (elementos del gimnasio, por valor de \$97.592.955, el servidor y equipos de sistemas por valor de \$99.999.999 junto con la donación e la LIGA DE CICLISMO DE 170 BICICLETAS) no se encuentran vinculados a la póliza actual.  
se recomienda realizar la adición e inclusión de estos bienes.
3. Se realiza reserva para el compromiso solicitado por la comisión nacional de servicio civil por valor de \$80.500.000 para iniciar el proceso de la planta de personal de cargos de provisionalidad.

**OBSERVACIONES:  
ÁREA TÉCNICA.**

1. Referente al contrato No 232-2019 suministro y dotación de implementos, materiales y prendas deportivas con el fin de dotar las escuelas de formación y programas que ofrece el instituto municipal de recreación y deporte de chía, así como el cumplimiento de su objeto social. (unión temporal chía deportes 2019 Con el cual se pretendía ejecutar el recurso del IMPUESTO AL CIGARRILLO Recursos entregados al IMRD CHIA de la vigencia 2018 por parte de la Alcaldía Municipal de Chía, y de Indeportes Cundinamarca Vigencia 2019.  
Es preciso aclarar que No se pudo realizar la ejecución de estos recursos ya que el contratista no cumplió con los objetivos trasados y se procede a realizar la liquidación del presente contrato.  
Por tal razón los recursos del IMPUESTO AL CIGARRILLO LEY 30 DE 1971 NO SE EJECUTARON EN LA VIGENCIA 2019.

**OBSERVACIONES:  
OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN.**

Una vez iniciada las labores en el IMRD DE CHÍA en la Vigencia 2017, se encontraron tres situaciones jurídicas que tienen especial atención, a saber:

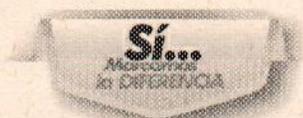
Las dos situaciones iniciales CANOPY Y SKATE PARK son procesos que vienen de la vigencia 2012-2015.

- C.1. CANOPY
- C.2. SKATE PARK
- C.3. JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ

La primera de ellas refiere la reclamación que se adelanta por el fallecimiento de la Señora Diva Constanza Garzón González, que a la fecha cursa en el JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, bajo el radicado 25899-33-33-003-2018-00149-00, siendo la parte actora JULIÁN EDGARDO RAMÍREZ Y OTROS dentro del medio de control de Reparación Directa.

Del SKATE PARK se determinó la suspensión de la obra desde el año 2016 sin haber suscrito pólizas de adición ni suspensión, y encontrándose vencidas las de cumplimiento desde el 18 de agosto de esa anualidad. A la fecha se adelantan la estructuración de la inviabilidad técnica de dicha obra y poder así liquidar el contrato por imposibilidad de ejecución o bien declara la nulidad absoluta del contrato suscrito.

En relación con la demanda interpuesta por el Señor JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ, se encontró que para 2016 se contrató bajo la modalidad de prestación de servicios de apoyo a la gestión habiéndose suscrito algunos documentos durante la ejecución del proceso que pueden inferir en la posibilidad de la figura de Contrato realidad. A la fecha este proceso cursa en el JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ en donde fue remitido por competencia al Juzgado Administrativo de la misma jurisdicción para su conocimiento por competencia.

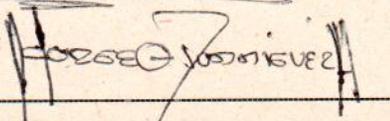


**A. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

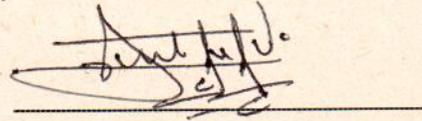
Se teniendo en curso dos (02) procesos a saber:

1. Expediente 001 de 2019. Disciplinado. Reserva procesal
2. Expediente 002 de 2019 Disciplinado. Nelson Javier López

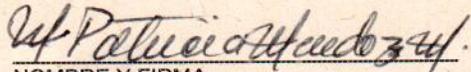
Los cuales ya fueron notificados a la Nueva JEFE DE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN la Doctora YAZMIN HERRERA.

11. FIRMA: 

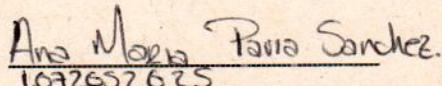
NOMBRE Y FIRMA  
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE  
JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
RESPONSABLE  
(Titular o representante Legal)



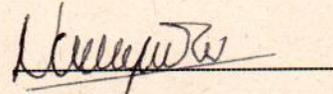
NOMBRE Y FIRMA  
FUNCIONARIO... ENTRANTE,  
ALDOVER ALEXANDER COLORADO CASTAÑO  
RESPONSABLE



NOMBRE Y FIRMA  
MARTHA PATRICIA MENDOZA  
JEFE DE CONTROL INTERNO



NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C. C.  
Auxilio Planeación.  
PRIMER TESTIGO



NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C. C.  
Nancy Lechoán. Prof. Esp. 62'418-859  
SEGUNDO TESTIGO





